



**Beca para Alumnos de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería UC
Programa “Ayudante Doctorando”¹
Convocatoria Segundo Semestre 2015**

La Dirección de Postgrado informa la apertura de postulaciones para el Programa “Beca de Ayudante Doctorando”. Al Programa pueden postular los alumnos de doctorado que no han obtenido financiamiento externo a la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tales como Beca Conicyt, Beca VRI o equivalentes para el año académico 2015. La convocatoria ofrece una asignación total máxima de \$1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil) pesos, de libre destinación para el beneficiario, monto que será entregado en cuotas mensuales, iguales y sucesivas entre los meses de Agosto a Diciembre del presente año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno regular del programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, con una permanencia no superior a 8 semestres.
- Acreditar haber postulado a financiamiento externo para financiar sus estudios doctorales, específicamente acreditar haber postulado a la última convocatoria de la Beca Conicyt y Becas VRI (Ayudante o Instructor Becario según corresponda). Se exceptúan de este requisito los alumnos que ingresan al Programa durante el segundo semestre del presente año.
- No contar con otra beca o financiamiento externo equivalente, ni haber sido beneficiado por la primera convocatoria del programa “Ayudante Doctorando”. En caso de adjudicarse alguna otra beca durante el periodo de vigencia de este beneficio, el alumno deberá informar a la Dirección de Postgrado y será motivo para cesar el pago de este beneficio.
- Manifiestar por escrito el compromiso de realizar durante el segundo semestre de 2015 una ayudantía de 8 horas semanales presenciales en cursos de pregrado, o bien otra actividad docente especializada y temporal equivalente, por ejemplo ayudantías de cursos de laboratorio, traducción de materiales de curso, elaboración de proyectos de laboratorio y aprendizaje activo, preparación de material para cursos online o coordinación de cursos masivos de varias secciones. La asignación a alguna de las actividades docentes descritas será realizada por la Dirección de Pregrado.

Compromiso para postular:

Al adjudicarse este beneficio, el alumno asume el compromiso ineludible de postular a la Beca CONICYT de Doctorado Nacional Año Académico 2016.

En caso de contar con el apoyo financiero excepcional de la Escuela de Ingeniería entregado para los meses de marzo a agosto 2015, este será descontado del monto asignado al beneficiario producto de la presente convocatoria.

Para postular, los interesados deben completar el formulario de postulación y entregarlo en la Dirección de Postgrado de la Escuela de Ingeniería (Edificio Hernán Briones, primer piso).

Apertura de postulaciones: lunes 13 de julio 2015.

Cierre de postulaciones: miércoles 22 de julio de 2015 (16:30 en Dirección de Postgrado).

Entrega de resultados: martes 29 de julio de 2015.

Consultas dirigirse a Guillermo Melo, email: gmelo@ing.puc.cl

¹ Programa forma parte del proyecto Ingeniería 2030.